

## RESEÑA

*Libro: El Género Furtivo. La evidencia interdisciplinar del género en el Chile actual*  
*Claudia Mora; Andrea Kottow; Valentina Osses y Marco Ceballos (eds).*

*Editorial LOM, 2018*

Cecilia Sánchez González<sup>1</sup>

### **DESUSTANCIALIZAR EL GÉNERO COMO POLÍTICA (Capítulo 1)**

Celebro el nombre del libro, pues “lo furtivo” sugiere una temporalidad, una dinámica del desaparecer y del aparecer, además de manejarse en una economía mínima, movediza, sin que jamás desaparezca. Para bien, hoy se están desarmando o desarticulando las ontologías sustancialistas tradicionales, incluso aquellas que creíamos más inamovibles. Este desajuste posmetafísico, por así llamarlo, es proporcional a los espacios de libertad y de reconocimiento de las que hace poco llamábamos o nos llamábamos “mujeres” y también de las sexualidades autodenominadas desobedientes, desprendidas de toda identidad fija y natural, de una moral con roles y trabajos prefijados. Así, los estudios de género se abren cada vez más a campos de alta complejidad, intentando superar lo binario del género, del sexo, e incluso del cuerpo, cuyos efectos son políticos, como bien señala la introducción.

En este sentido, me atrevo a decir que está ocurriendo en Chile algo semejante a lo sostenido por Gayatri Spivak con respecto al feminismo mundial, se opera con un “sustancialismo funcional”, es decir, se habla de *mujeres* como categoría sustancial sólo para actuar políticamente. En esta dimensión puede leerse la interseccionalidad, pues evidencia relaciones complejas entre desigualdades, más que entre empiricidades, lo digo así porque a veces se malentiende que la raza, por ejemplo, es una categoría biológica, cuando en realidad opera culturalmente. Pese a todo, la crítica política al sustancialismo no puede borrar a las mujeres ni a las sexualidades desobedientes al punto de terminar hablando de “personas” como un equivalente a la palabra “Hombres” en un sentido genérico, ya que estaríamos instalando o fabricando una *totalidad*, una *mismidad abstracta*

---

<sup>1</sup> Filósofa, Doctora en Literatura (PUC) y Doctora en Filosofía (Universidad de Paris 8)

o una *idea*, como señaló de modo crítico Hannah Arendt sobre la “humanidad” que pretendió fabricar el nazismo.

A partir de lo dicho, asumiendo sólo los cuatros artículos del primer capítulo, puedo decir que abordaré el abanico de problemas cuyo primer nudo se muestra en las escrituras de mediados de siglo XX en Chile, con el momento de discrepancia entre la invisibilización política de las mujeres y su identificación de perversas, suicidas y fallidas, de acuerdo al enfoque de Ana Traverso. Como temas del siglo XXI, aparece primero el momento representacional de las neurociencias, según lo aborda Anelis Kaiser; luego con las desigualdades de la interseccionalidad, de género y etnia mapuche, examinadas por Lucy Ketterer/ Augusto Obando/ Benjamin Sánchez; hasta el devenir-mujer, cuya reflexión es conducida por Cristóbal Durán hacia una pregunta por la política. Como principio de una unidad problemática de la que quiero hablar en mi lectura, me interesa abordar en los textos de los autores y autoras mencionadas las formas de desarticulación de la sustantividad, el *esto es ser mujer*, para abrirse a terminologías como el devenir, la apertura, la multiplicidad, la pluralidad. Lo digo por anticipado, estos artículos son fascinantes en los desafíos que proponen.

Parto por el bello artículo de Ana Traverso sobre la “liberación” a partir del suicidio de las protagonistas de las novelas de mujeres de los 50 (se refiere a María Luisa Bombal, María Elena Gertner, entre otras), justo cuando ya se contaba con derecho a voto, también se disponía de cierta independencia económica y de cuarto propio (a la que se refería Virginia Woolf). La pregunta es, entonces, ¿de qué tipo es esta liberación? Por cierto, no es una liberación feminista. Desde un existencialismo ambiente y de un aislamiento social, Traverso lee dichas liberaciones literarias como un “grito” a descifrar. A mi juicio, las mujeres del período adquieren conciencia de una libertad abstracta, concretada como suicidio, como recurso para asirse a la escritura, entre otras libertades. Junto con concordar con el “desnudo existencial” del que habla Traverso, yo agregaría que con los nuevos derechos adquiridos también se abre la posibilidad experimentar el “derecho al mal”, según lo tematiza Celia Amorós, diciendo que este derecho fue siempre un derecho de los hombres, pero con las conquistas igualitarias este derecho se extiende. Pero, ¿en qué

sentido este derecho hace perder sustantividad? Simplemente, porque me hago a mí misma, como sostendría Simone de Beauvoir, autora que influye en estas autoras, según lo hace saber Ana Traverso. Soñar con un hacerse, con volver a nacer o denunciar la inviabilidad de ciertas vidas puede ser una forma de no traicionar, ya no un proyecto social, sino una vida imaginada fuera de la ley que las sujetaba.

Anelis Kaiser, por su parte, interroga desde las neurociencias la *archi* conocida opinión de la existencia de una diferencia entre un cerebro femenino y uno masculino. Vieja pregunta la del cerebro femenino que Geneviève Fraisser examina en su libro *La musa de la razón*. Para esta autora, de acuerdo a las expectativas del período, a las mujeres les faltó primero un alma para entrar al Paraíso, luego un cerebro adecuado para pensar y, ahora, con la neurociencia y las nuevas investigaciones científicas sobre genes y hormonas, se vuelve a insistir en nuevas formas de determinismo o de sustancialización. En este sentido, este artículo toca un tema clave, en la medida en que estamos en la “Década del cerebro”, según dice Ketterer, y, por ende, comprender el cerebro equivale a entender lo humano. De este modo, con las neurociencias asistimos al momento de la “imagen” como representación de las áreas activadas en el cerebro. La pregunta que se hace el texto, ¿acaso entendemos esas imágenes coloridas? De partida, la autora denuncia la precomprensión o supuesto que parte de una diferencia binaria de los géneros. Por otra parte, la neurociencia vive de la caza de diferenciaciones neurobiológicas como parte de su productividad. Así, la diferencia binaria de género es ineludible, pues depende de un “neuronarrador(a)”. A mi juicio, para resistir los datos que esta tecnología presenta como verdades hay que oponerle la máxima que Nietzsche escribió contra el positivismo: a saber, *no hay hechos, sólo interpretaciones*. Entonces, relato y experimento contribuyen a construir un género, aunque desde una supuesta descripción de una materialidad o *factum* problemático.

Si bien este encuadre tiene que ver con las consideraciones más tradicionales de la neurociencia sobre el género, la autora se pregunta por una salida de lo binario a lo heterogéneo. Al menos se establece una diferencia entre el sexo observable genitalmente y el cerebro, pues este último no puede observarse empíricamente. Aunque otros científicos/as señalan que se puede medir la femineidad y la masculinidad, dejando abierta

la posibilidad de si se debe a la socialización o a la naturaleza, también si en cerebros de hombres hay feminidad y viceversa, mientras que los transgéneros escapan de este control. Sin renunciar a los hechos, el vínculo entre cerebro y género pone en jaque a disciplinas que deben, al menos, atenuar los determinismos, hasta llegar a plantear una “neurociencia feminista”.

Si recuperamos la pregunta por la desarticulación política de la sustantividad, podemos ingresar ahora en el texto de Cristóbal Durán y su pregunta por la cuestión de la política en relación al devenir-mujer. Para esta cuestión, los nombres invocados por el autor son los de Luce Irigaray, Catherine Malabou, Gilles Deleuze, Félix Guattari, Rosi Braidotti, entre otros. La tematización es acerca de la inestabilidad que implica el problema de la diferencia sexual, pese a ver en Irigaray todavía un esencialismo en su planteamiento de la mecánica de los fluidos. Por mi parte, sostengo que la palabra clave de la diferencia sexual en Irigaray es la “diferencia”, aunque parezca redundante es necesario decirlo, porque ella toma distancia de la formulación de Simone de Beauvoir que ve la relación hombre/mujer como “opuestos”. La diferencia le sirve política y ontológicamente para criticar el falocratismo, quizás la forma más sustancialista de lo *Mismo*. Lo sustancial, más que lo fijo es, así, “lo mismo”, entonces, todavía en mi perspectiva, lo político es devenir siempre de modo diferencial y plural, más allá de lo dual.

En el caso de Durán, su artículo le presta atención a la multiplicidad, tomando en cuenta tanto a Irigaray como a Malabou. Para ello se acerca a la reflexión del “devenir-mujer” desplegada por Gilles Deleuze y Félix Guattari, iniciando un giro en lo que se entiende por un devenir que va de lo molar a lo molecular. Primero, habría que decir que incorpora dos términos de estos autores: la “mayoridad” y la “minoridad”. Estas nociones son importantes para explicar la recusación de la identidad sin tratar ya de hombres o mujeres. He aquí la distancia con Irigaray, para quien lo “femenino” conserva un lazo con lo sexuado. La pregunta que puede hacerse es si puede ser una *política* un “devenir generalizado”. Así también lo advierte Rosi Braidotti, para quien esta propuesta podría ser demasiado masculina puesto que diluye la diferencia sexual. ¿Significa esto un retorno al cuerpo? Durán persiste en la “política femenina molecular”, pues esa es la forma de escape, según

dice, a “una política molar”. Duran asocia, así, el devenir a la singularidad en la medida en que no se trata de lo “impreciso” sino de lo “imprevisto”. En este último aspecto concuerdo con Durán, ya que, en mi opinión, lo que está en juego políticamente es la posibilidad de una liberación con respecto a las estabilidades violentas y a las determinaciones sociales propias de la “mayoridad”.

Mis últimas palabras son a propósito del enfoque interseccional de la desigualdad en el texto de Lucy Ketterer/ Augusto Obando/ Benjamin Sánchez, (en Estados Unidos aplicado a la raza), incorporado en América Latina para denunciar la herencia colonial de la relación entre etnia, clase social y género. Nuevamente aquí el cuestionamiento es a las identidades que producen *desigualdad*, puestas en relación estas identidades con las mujeres mapuches de La Araucanía. Es de celebrar que este enfoque proponga como categoría de análisis perspectivas “inter” e “intra” que cruzan lo cuantitativo y lo cualitativo, produciendo una nueva relación con la *diferencia*. Desde esta categoría (interseccional) se habla de lo político-social identificando tipos de poder antes invisibilizados. En el caso de las mujeres mapuches, este enfoque permite cruzar la violencia doméstica con una violencia estructural asociada a la etnia mapuche.

Quiero concluir diciendo que en los textos leídos se advierten estrategias políticas de visibilización de las violencias asociadas a la sustancialización. Quizás en el último artículo se desliza, sobre todo en las entrevistas, un deseo de salvaguardar identidades culturales, echándole la culpa a la modernización de los conflictos y violencias domésticas. Falta, a mi juicio, un análisis crítico, puesto que este nuevo enfoque describe la complejidad social sin establecer juicios críticos con respecto a las justificaciones provenientes del propio relato.